

	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP						CODIGO: S-002 Versión: 2.01 Fecha: 05/01/2018	
Dependencia:		OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA					Fecha:	26/3/2026
ACTO ADMINISTRATIVO								
DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato:	\$20,000,000.00			Valor a Pagar:	\$4,000,000.00		
	Número:	CPS-CVV-416-2026	Fec. Suscripción:	Ene 27 2026	Fecha de iniciación:	Ene 27 2026		
	N° CDP:	4	Fecha:	Ene 16 2026	Fecha de terminación:	Jun 26 2026		
	N° RP:	390	Fecha:	Ene 27 2026	Duración:	Meses	5	Días 0
	Rubro Presupuestal:	HONORARIOS			Periodo a pagar:	Feb 27 2026 - Mar 26 2026		
	Requiere Informe:	SI	Entregó Informe:	SI	Suspensión No.:	En tiempo:	Prorroga No.:	En tiempo:
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales como abogado en la Oficina Asesora Jurídica del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital CORVIVIENDA							
FORMA DE PAGO:	CINCO (05) CUOTAS por valor unitario de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000) cada una, que se tramitaran mes vencido, hasta finalizar en contrato.							
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA								
Nombre:	KATHERIN PAOLA AGUIRRE DIAZ							
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula	X	Nit.		Número:	1104015134-2	DV.
Dirección:								
Número de Teléfono:	FAX:				CEL. 301 4359006			
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros	X	Número:	0	Banco:	N.A.
ASPECTOS TRIBUTARIOS	Marque con "X"	Persona Natural:	X	Persona Jurídica:		Regimen: N.A.		
		Gran Contribuyente:		Autoretenedor:				
	He verificado de esta información frente al RUT:					SI:	x	NO:
INFORME DEL SUPERVISOR								
AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD	El contratista presentó el informe correspondiente:				SI:	X	NO:	# de folios:
	El informe cumple con lo estipulado en el contrato:				SI	Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano:	SI	Fecha: Mar 26 2026
	Observaciones del interventor a las actividades ejecutadas: CUENTA 2							
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	Persona Natural:							
	Aportes a Salud				Aportes a Pensión			
	Valor pagado	\$220,500.00	Periodo	FEBRERO	Valor pagado	\$282,200.00	Periodo	FEBRERO
	Comprobante de pago Número:	9500139886			Comprobante de pago Número:	9500139886		
	Fecha de pago:	Mar 20 2026			Fecha de pago:	Mar 20 2026		
	Aportes a ARL				NOTA:			
	Valor pagado	\$9,300.00	Periodo	FEBRERO	N/A			
	Comprobante de pago Número:	9500139886						
Fecha de pago:	Mar 20 2026							
SOLICITUD DE PAGO	Persona Jurídica: Anexa Certificación del Revisor Fiscal: SI: NO:							
APLICACION RETENCION	Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en le contrato, que el contratista cumplió con lospagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejadoscon los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.							
Manifiesto y declaro bajo gravedad de juramento que: Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales bajo ciertas circunstancias, que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un término superior a 90 días continuos o discontinuos.								

Anexos: Copia de aporte de pensión SI Copia de aporte de salud SI Cuenta de Cobro SI

FIRMA CONTRATISTA: A63FD972-CE77-4058-8A0E-4F8E17CB86A0

NOMBRE CONTRATISTA: KATHERIN PAOLA AGUIRRE DIAZ

C.C.: 1104015134-2



FIRMA SUPERVISOR 4C626EA4-8468-454C-A6C4-A11DE0715BFB

NOMBRE SUPERVISOR: LUIS ALBERTO MORILLO SANCHEZ

CARGO: JEFE(A) OFICINA ASESORA JURÍDICA





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Cartagena de Indias, Mar 26 2026

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Feb 27 2026 - Mar 26 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: KATHERIN PAOLA AGUIRRE DIAZ

Identificación: 1104015134-2

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	Número: CPS-CVV-416-2026	Fec. Suscripción: Ene 27 2026	Fecha de iniciación: Ene 27 2026
	Duración:	Meses: 5	Días: 0
			Fecha de terminación: Jun 26 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales como abogado en la Oficina Asesora Jurídica del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital CORVIVIENDA		

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Proyectar y revisar actos administrativos dentro del programa de cesión de predios a título gratuito asignados por el coordinador del área o el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.
2. Brindar asesoría jurídica en los procesos de socialización y orientación en las comunidades beneficiarias del programa de titulación de predios y conforme a las competencias de la Oficina Asesora Jurídica.
3. Prestar asesoría jurídica en las visitas de campo para la identificación de predios, levantamientos topográficos, desenglobes, caracterizaciones socioeconómicas y verificación de estado civil de beneficiarios del programa de cesión de predios a título gratuito desarrollados por Corvivienda.
4. Dar oportuna respuesta a los derechos de petición, acciones judiciales y procedimientos administrativos cuyo origen tengan relación directa el programa mi casa con propiedad.
5. Realizar los procesos administrativos de estudios de títulos, trámites catastrales, notariales y registrales que le sean requeridos en desarrollo del programa de cesión de predios a título gratuito.
6. Prestar asesoría y brindar apoyo a la Oficina Asesora Jurídica con relación a la consolidación, proyección, elaboración, publicación y entrega de informes, actas, conceptos, oficios y memorandos que se le requieran.
7. Las demás que le sean asignadas dentro de la ejecución del objeto contractual y que sean conexas o inherentes al mismo.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ACTIVIDAD 1: El día 27 de febrero me encargue de la organización y revisión de expedientes de los barrios nelson mándela y caminos del cerro.
ACTIVIDAD 2: El día 03 de marzo me encargue de la organización de expedientes para registro de caminos del cerro y nelson mándela sector virgen del Carmen.
ACTIVIDAD 3: El día 04 de marzo me encargue de la revisión de planos del barrio nelson mándela sector virgen del Carmen.
ACTIVIDAD 4: El día 05 de marzo estuve en la jornada de organización de expedientes del barrio nelson mándela sector virgen del Carmen.
ACTIVIDAD 5: El día 05 de marzo me encargue de la elaboración de resoluciones sin segregación del barrio nuevo paraíso.
ACTIVIDAD 6: El día 11 de marzo estuve participando en la jornada de revisión de expedientes del barrio nelson mándela sector virgen del Carmen.
ACTIVIDAD 7: El día 12 de marzo me encargue de la organización, revisión e impresión de documentos anexos del barrio nelson mándela.
ACTIVIDAD 8: Apoye en la proyección de respuesta de petición con radicado 3757- 2025 por medio de la cual solicitan copia de resolución 1634 del 2022.
ACTIVIDAD 9: Me encargue del apoyo de respuesta de petición con radicado 3605-2025, en la cual solicita reunión para tratar temas de damnificados barrio la paz.
ACTIVIDAD 10: Apoye respuesta de petición con radicado 3574 de 2025, en la cual solicita información sobre titulación de 9 casas del barrio el porvenir.

Final de las obligaciones contractuales.

Final de las actividades ejecutadas.

A63FD972-CE77-4058-8A0E-4F8E17CB86A0

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: KATHERIN PAOLA AGUIRRE DIAZ
C. C. : 1104015134-2



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141159380891	
(415)7707212489984(8020) 000014115938089 1					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 0 4 0 1 5 1 3 4		2	Impuestos de Cartagena		6
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida		Cédula de Ciudadanía		1 1 0 4 0 1 5 1 3 4	
28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Sucre		San Pedro	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
AGUIRRE		DIAZ		KATHERIN	
34. Otros nombres		35. Razón social		36. Nombre comercial	
PAOLA					
37. Sigla		UBICACIÓN			
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Bolívar		Cartagena	
41. Dirección principal		42. Correo electrónico		43. Código postal	
BRR CRESBITO CR 14 6919		katheaguirre95@gmail.com		44. Teléfono 1	
45. Teléfono 2		46. Código		47. Fecha inicio actividad	
3 0 1 4 3 5 9 0 0 6		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
CLASIFICACIÓN		50. Código		51. Código	
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
6 9 1 0		2 0 2 0 1 2 0 2		49. Fecha inicio actividad	
50. Código		51. Código		52. Número establecimientos	
1		2		3	
Responsabilidades, Calidades y Atributos		53. Código		54. Código	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26		5 4 9		5 4 9	
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario		49 - No responsable de IVA			
Usuarios aduaneros		Exportadores			
54. Código		55. Forma		56. Tipo	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		Servicio 1 2 3	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos		60. No. de Folios:		61. Fecha	
SI NO X		0		2025-02-03 / 10:32:53AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre AGUIRRE DIAZ KATHERIN PAOLA					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					
Fecha generación documento PDF: 06-04-2026 05:53:56PM					

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																									
Identificación		dv	Razon Social										Clase Aportante				Sucursal Principal				Direccion				Ciudad-Departamento				Teléfono	Exonerado SENA e ICBF											
CC 1104015134			AGUIRRE DIAZ KATHERIN PAOLA										INDEPENDIENTE				PRINCIPAL				BARRIO CRESPI TO CARRERA 14 NO. 69-19				CARTAGENA-BOLIVAR				2894190	No											
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																									
Periodo		Clave										Tipo		Fecha				Pago																							
Pensión		Salud		Pago				Planilla				Planilla		Limite		Pago		Banco				Dias Mora		Valor																	
2026-02		2026-02		155990207				9500139886				I		2026/03/09		2026/03/20		BANCOLOMBIA				11		\$512,000																	
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO				NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES											
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	del	tae	tdp	tap	hvsp	cor	vst	sin	ige	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																										\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																										\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																										\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0
1	CC	1104015134	AGUIRRE KATHERIN																		230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS005	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	0.522%	\$9,200	0	\$0	No	
Total Afiliados(1)																										\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$2,000	\$0	\$282,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$2,000	\$0	\$282,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$1,600	\$0	\$220,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$1,600	\$0	\$220,500
TOTAL				1	\$508,300	\$3,700	\$0	\$512,000

Fecha de Elaboración: 06 DE ABRIL DE 2026

Informe parcial ☒ Informe final: ☐

Dependencia donde presta el servicio: Oficina Asesora Jurídica del Fondo de Vivienda de Interés social y Reforma Urbana Distrital de Cartagena CORVIVIENDA.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
No. del contrato	CPS-CVV-416-2026
Fecha del contrato	27 de enero del 2026
Fecha adicional No.01	NA
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales como abogado en la Oficina Asesora Jurídica del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital CORVIVIENDA
Nombre del contratista	KATHERIN PAOLA AGUIRRE DIAZ
No. RUT/ Cédula	1104015134
Valor del contrato	20,000,0000 de pesos M/cte (\$)
No. Disponibilidad Presupuestal y fecha de expedición	04 del 16 de enero de 2026
No. Registro Presupuestal y fecha de expedición	390 del 27 de enero de 2026
Nombre y Cargo del Supervisor	LUIS ALBERTO MORILLO SANCHEZ Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Fecha de Inicio	27 de enero del 2026
Fecha de terminación	26 de junio de 2026

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Proyectar y revisar actos administrativos dentro del programa de cesión de predios a título gratuito asignados por el coordinador del área o el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica. 2. Brindar asesoría jurídica en los procesos de socialización y orientación en las comunidades beneficiarias del programa de titulación de predios y conforme a las competencias de la Oficina Asesora Jurídica. 3. Prestar asesoría jurídica en las visitas de campo para la	ACTIVIDAD 1: El día 27 de febrero me encargue de la organización y revisión de expedientes de los barrios nelson mándela y caminos del cerro. ACTIVIDAD 2: El día 03 de marzo me encargue de la organización de expedientes para registro de caminos del cerro y nelson mándela sector virgen del Carmen. ACTIVIDAD 3: El día 04 de marzo me encargue de la revisión de planos del barrio nelson mándela sector virgen del Carmen. ACTIVIDAD 4: El día 05 de marzo estuve en la jornada de organización de expedientes del barrio nelson mándela sector virgen del Carmen. ACTIVIDAD 5: El día 05 de marzo me encargue de la elaboración de resoluciones sin segregación del barrio nuevo paraíso.

identificación de predios, levantamientos topográficos, desglobes, caracterizaciones socioeconómicas y verificación de estado civil de beneficiarios del programa de cesión de predios a título gratuito desarrollados por Corvivienda.

4. Dar oportuna respuesta a los derechos de petición, acciones judiciales y procedimientos administrativos cuyo origen tengan relación directa el programa mi casa con propiedad.

5. Realizar los procesos administrativos de estudios de títulos, trámites catastrales, notariales y registrales que le sean requeridos en desarrollo del programa de cesión de predios a título gratuito.

6. Prestar asesoría y brindar apoyo a la Oficina Asesora Jurídica con relación a la consolidación, proyección, elaboración, publicación y entrega de informes, actas, conceptos, oficios y memorandos que se le requieran.

7. Las demás que le sean asignadas dentro de la ejecución del objeto contractual y que sean conexas o inherentes al mismo.

ACTIVIDAD 6: El día 11 de marzo estuve participando en la jornada de revisión de expedientes del barrio nelson mándela sector virgen del Carmen.

ACTIVIDAD 7: El día 12 de marzo me encargue de la organización, revisión e impresión de documentos anexos del barrio nelson mándela.

ACTIVIDAD 8: Apoye en la proyección de respuesta de petición con radicado 3757- 2025 por medio de la cual solicitan copia de resolución 1634 del 2022.

ACTIVIDAD 9: Me encargue del apoyo de respuesta de petición con radicado 3605-2025, en la cual solicita reunión para tratar temas de damnificados barrio la paz.

ACTIVIDAD 10: Apoye respuesta de petición con radicado 3574 de 2025, en la cual solicita información sobre titulación de 9 casas del barrio el porvenir.

--	--

Cordialmente,

Katherin Aguirre D.

KATHERIN PAOLA AGUIRRE DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATISTA
Contratista

Anexo1:

CORVIVIENDA FORMATO ACTA DE ASISTENCIA Código: ES-DEFO-10
Fecha: 24/03/2023
Página 1 de 1
Versión: 3

TEMA: Organización y desarrollo de actividades para el fortalecimiento de la gestión del Comité de Gestión del Barrio de la Unidad 11.

FECHA: 24/03/2023
DEPENDENCIA RESPONSABLE: Oficina de Gestión Social
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Katherin Aguirre Diaz
LUGAR: Barrio de la Unidad 11
TIPO DE ACTIVIDAD: Asesoría

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA ENTIDAD	TELÉFONO	COMPROBACIÓN	FECHA
1	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
2	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
3	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
4	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
5	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
6	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
7	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
8	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
9	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
10	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
11	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
12	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
13	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
14	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
15	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
16	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
17	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
18	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
19	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
20	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023

Con la firma de este documento autorizo el tratamiento de los datos personales consignados en este documento, por parte del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana CORVIVIENDA en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y de la política de tratamiento de datos personales de la entidad, lo cual puede ser consultado en la página web: <https://www.corvivienda.gov.co> con la finalidad de recibir información de interés y alimentar los bases de datos correspondientes.

Anexo2:

CORVIVIENDA FORMATO ACTA DE ASISTENCIA Código: ES-DEFO-10
Fecha: 24/03/2023
Página 1 de 1
Versión: 3

TEMA: Organización y desarrollo de actividades para el fortalecimiento de la gestión del Comité de Gestión del Barrio de la Unidad 11.

FECHA: 24/03/2023
DEPENDENCIA RESPONSABLE: Oficina de Gestión Social
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Katherin Aguirre Diaz
LUGAR: Barrio de la Unidad 11
TIPO DE ACTIVIDAD: Asesoría

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA ENTIDAD	TELÉFONO	COMPROBACIÓN	FECHA
1	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
2	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
3	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
4	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
5	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
6	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
7	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
8	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
9	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
10	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
11	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
12	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
13	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
14	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
15	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
16	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
17	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
18	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
19	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
20	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023

Con la firma de este documento autorizo el tratamiento de los datos personales consignados en este documento, por parte del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana CORVIVIENDA en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y de la política de tratamiento de datos personales de la entidad, lo cual puede ser consultado en la página web: <https://www.corvivienda.gov.co> con la finalidad de recibir información de interés y alimentar los bases de datos correspondientes.

Anexo3:

CORVIVIENDA FORMATO ACTA DE ASISTENCIA Código: ES-DEFO-10
Fecha: 24/03/2023
Página 1 de 1
Versión: 3

TEMA: Organización y desarrollo de actividades para el fortalecimiento de la gestión del Comité de Gestión del Barrio de la Unidad 11.

FECHA: 24/03/2023
DEPENDENCIA RESPONSABLE: Oficina de Gestión Social
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Katherin Aguirre Diaz
LUGAR: Barrio de la Unidad 11
TIPO DE ACTIVIDAD: Asesoría

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA ENTIDAD	TELÉFONO	COMPROBACIÓN	FECHA
1	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
2	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
3	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
4	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
5	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
6	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
7	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
8	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
9	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
10	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
11	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
12	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
13	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
14	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
15	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
16	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
17	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
18	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
19	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023
20	Guillermo Quiroz Rojas	Asesor	Unidad 11	244 220 22 22	Presencia y asistencia	24/03/2023

Con la firma de este documento autorizo el tratamiento de los datos personales consignados en este documento, por parte del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana CORVIVIENDA en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y de la política de tratamiento de datos personales de la entidad, lo cual puede ser consultado en la página web: <https://www.corvivienda.gov.co> con la finalidad de recibir información de interés y alimentar los bases de datos correspondientes.

[illegible]



INFORME DE GESTION CONTRACTUAL

Oficio CORVI-OFI-0000-XXXX

Cartagena de Indias D.T y C, miércoles 25 de febrero de 2026

Señor(a),
DORA ROCHA AREVALO
Cedula: 33.104.296
Celular: N/A
E-mail: doraroachaarevalo@hotmail.com
Dirección: N/A
Ciudad

ASUNTO: RESPUESTA A COMUNICACIÓN EXTERNA CON RADICADO NO. 3757 de 2025

Cordial saludo:

En cumplimiento de las competencias misionales del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital “Corvivienda”, contenidas en el Acuerdo No. 037 de 19 de junio de 1991 expedido por el Concejo Distrital de Cartagena, así como el Acuerdo No. 004 de 26 de agosto de 2003 expedido por el Consejo Directivo de Corvivienda nos permitimos, dentro de la oportunidad debida, atender la petición del asunto, en los siguientes términos:

1. Objeto de la solicitud

Revisada su petición, se advierte que la misma está orientada a lo siguiente:

“(…) Mediante la presente de manera respetuosa y cordial me dirijo a usted para solicitar copia de la resolución 1634 de 2022 toda vez que a la fecha no me ha sido entregada (…).”

Aclaratoria: Texto copiado y pegados en este escrito los errores ortográficos hacen parte de la transcripción textual remitida y/o el usuario.

2. Respuesta a la petición

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por usted ante esta entidad, conviene informarle que, revisado el archivo interno de esta dependencia, fue ubicada la resolución 1634 del 19 de octubre de 2022 *“Por la cual se transfiere la propiedad de un inmueble, a título de Subsidio Familiar de Vivienda en Especie en el proyecto Ciudadela de la Paz Etapa 3 y 4, del Distrito de Cartagena de Indias, del Departamento de Bolívar”* por usted solicitada, así las cosas, será anexada íntegramente con el presente oficio.

Dicho esto, el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Corvivienda, da por contestada la presente petición, esperamos de esta manera haber dado respuesta a sus inquietudes, con la disposición siempre de ser cumplidores de los preceptos constitucionales y haber resuelto sus dudas.

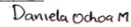
De esta manera, devolvemos formalmente su solicitud, recordándole que estamos al servicio de la ciudadanía, nuestras oficinas se encuentran ubicadas de manera provisional en el Edificio BCH, carrera 8ª-65 (Cartagena de Indias), nuestros canales virtuales, esto es: página web www.corvivienda.gov.co – Atención Al Usuario, <https://corvivienda.gov.co/web/index.php/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania> o al correo electrónico atencionalusuario@corvivienda.gov.co.

Atentamente,

LUIS ALBERTO MORILLO SANCHEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
CORVIVIENDA

Proyectó: David Daniel Garcia Fuentes- Asesor Jurídico Externo 

Apoyo: Katherin Paola Aguirre Diaz- Asesora Jurídica Externa 

Revisó: Daniela Margarita Ochoa Muñoz Asesora Jurídica externa 

Revisó: Miguel Eduardo Figueroa Caro 

Oficio CORVI-OFI-0000-XXXXX

Cartagena de Indias D. T. y C., Veinticinco (25) de febrero de 2026

Señor(a)

JULIAN MARTINEZ

Correo: yaigarcia20203@gmail.com

Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE CORRECCIÓN Y/O ACLARACIÓN A COMUNICACIÓN EXTERNA - RADICADO No. 3605 - 2025

Cordial saludo:

En cumplimiento de las competencias misionales del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital “Corvivienda”, contenidas en el Acuerdo No. 037 de 19 de junio de 1991 expedido por el Concejo Distrital de Cartagena, así como el Acuerdo No. 004 de 26 de agosto de 2003 expedido por el Consejo Directivo de Corvivienda nos permitimos, dentro de la oportunidad debida, atender la petición del asunto, en los siguientes términos:

1. Objeto de la solicitud

Revisada su petición, se advierte que la misma está orientada a lo siguiente:

Por medio del precente, me permito solicitar una cita con el objetivo de tratar temas relacionado con el proceso de damnificados del barrio La Paz...

Aclaratoria: Texto copiado y pegados en este escrito los errores ortográficos hacen parte de la transcripción textual remitida y/o el usuario.

2. Respuesta a la petición

Una vez revisada la solicitud del asunto referenciado, nos permitimos comunicarle que, si bien es interés de esta entidad atender las necesidades de la comunidad, se observa que esta es imprecisa, lo que nos impide identificar el área técnica competente o los funcionarios que deben asistir para dar una respuesta de fondo a su problemática.

Por lo anterior, amablemente le solicitamos se sirva ampliar y precisar su petición bajo los siguientes puntos:

1. Objeto de la reunión: Especificar detalladamente los hechos o problemáticas concretas que desea tratar (censos, subsidios, reubicaciones, mejoramiento, etc.).
2. Actores requeridos: Indicar si solicita la presencia de un funcionario específico o si, por la naturaleza del tema, considera necesario que un equipo técnico de la entidad se traslade directamente al barrio 20 de Julio para una inspección o mesa de trabajo.
3. Documentación: Si cuenta con listados o evidencias de la situación de los damnificados, le agradecemos adjuntarlos para llegar a la reunión con un diagnóstico previo.

Así las cosas, se procederá a remitirse a usted para que nos brinde claridad sobre la petición, atendiendo lo señalado en el artículo 19 de la Ley 1755 de 2015 “*por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*” que señala lo siguiente:

“Peticiones incompletas y desistimiento tácito. En virtud del principio de eficacia, cuando la autoridad constate que una petición ya radicada está incompleta pero la actuación puede continuar sin oponerse a la ley, requerirá al peticionario dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de radicación para que la complete en el término máximo de un (1) mes. A partir del día siguiente en que el interesado aporte los documentos o informes requeridos comenzará a correr el término para resolver la petición”.

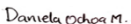
De esta manera, devolvemos formalmente su solicitud, recordándole que estamos al servicio de la ciudadanía, nuestras oficinas se encuentran ubicadas de manera provisional en el Edificio BCH, carrera 8ª-65 (Cartagena de Indias), nuestros canales virtuales, esto es: página web www.corvivienda.gov.co – Atención Al Usuario, <https://corvivienda.gov.co/web/index.php/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania> o al correo electrónico atencionalusuario@corvivienda.gov.co.

Atentamente,

LUIS ALBERTO MORILLO SANCHEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
CORVIVIENDA

Proyectó: Celia Coneo Ramirez 

Apoyo: Katherin Aguirre Diaz- Asesora Externa 

Reviso: Daniela Margarita Ochoa Muñoz Asesora Jurídica externa 

Revisó: Miguel Eduardo Figueroa Caro 

Oficio COR-OFI-0000-2026

Cartagena de Indias D. T. y C., miércoles, veinticinco (25) de febrero de 2026

Señor(a)

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO REVIVIR DE LOS CAMPESTRES.

Cedula: N/A

Correo: Gelvisp056@gmail.com

Celular: N/A

Dirección: N/A

Ciudad

ASUNTO: PROYECCION DE RESPUESTA DE PETICION CON RADICADO No. 3574-2025

Cordial saludo:

En cumplimiento de las competencias misionales del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital “Corvivienda”, contenidas en el Acuerdo No. 037 de 19 de junio de 1991 expedido por el Concejo Distrital de Cartagena, así como el Acuerdo No. 004 de 26 de agosto de 2003 expedido por el Consejo Directivo de Corvivienda nos permitimos, dentro de la oportunidad debida, atender la petición del asunto, en los siguientes términos:

1. Objeto de la solicitud

Revisada su petición, se advierte que la misma está orientada a lo siguiente:

“Hace más de 2 décadas 9 familias del barrio revivir viven en viviendas entregadas por corvivienda sin titulaciones dado q sus viviendas fueron construidas en espacio público de zonas verdes”

2. Respuesta a la petición

En atención al escrito recibido en esta entidad, mediante el cual se hace referencia proceso de TITULACION adelantado por CORVIVIENDA relacionado con 9 familias del Barrio Revivir – manifestando que las viviendas fueron entregadas por CORVIVIENDA hacen más de 2 décadas, nos permitimos informar lo siguiente.

Revisado el contenido de la solicitud, se evidencia que el derecho de petición presentado no cumple con los requisitos mínimos exigidos por el artículo 16 de la Ley 1755 de 2015, toda vez que no se aporta información básica de identificación del peticionario, tal como número de documento de identidad de las familias, nombres y apellidos, dato que permite individualizar plenamente a las personas solicitantes.

La ausencia de dicho dato impide a esta entidad realizar una búsqueda efectiva y verificable en los archivos físicos y en las plataformas institucionales, máxime cuando los hechos a los que se hace referencia presuntamente ocurrieron hace más de dos (2) décadas, periodo respecto del cual los registros requieren una identificación precisa para su localización.

Así las cosas, se procederá a remitir a usted para que nos brinde claridad sobre su petición, atendiendo lo señalado en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015 “*por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*” que señala lo siguiente:

“ARTÍCULO 17. Peticiones incompletas y desistimiento tácito. *En virtud del principio de eficacia, cuando la autoridad constate que una petición ya radicada está incompleta o que el peticionario deba realizar una gestión de trámite a su cargo, necesaria para adoptar una decisión de fondo, y que la actuación pueda continuar sin oponerse a la ley, requerirá al peticionario dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de radicación para que la complete en el término máximo de un (1) mes.”*

De esta manera le devolvemos formalmente su solicitud, y quedamos atentos a la información adicional que se requiere; no sin antes recordarle que estamos al servicio de la ciudadanía a través de nuestros canales virtuales esto es: página – Atención al Usuario, <https://www.corvivienda.gov.co/formulario/atencionvirtual/>, al correo electrónico atencionalusuario@corvivienda.gov.co o nuestros números telefónicos: 301 479 3336 – 301 479 3290. Así como también recibimos su opinión mediante nuestro enlace de satisfacción <https://ee.kobotoolbox.org/x/K1eUEXHU>.

Atentamente,

LUIS ALBERTO MORILLO SÁNCHEZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica
CORVIVIENDA

ENAUROS ARRIETA – Asesora Jurídica Externa 
Apoyo: Katherin Paola Aguirre Díaz- Asesora Jurídica Externa 
Reviso: Daniela Margarita Ochoa Muñoz Asesora Jurídica externa  Daniela Ochoa M.
Revisó: Miguel Eduardo Figueroa Caro 